

RESUMEN DE LA SESION ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FCN

08 de abril de 2016

13:05 – 15:10 hr

Informe de la Dra. Teresa García Gasca, Directora y Presidente del H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales. 1.- Se informa que la Maestría en Nutrición Clínica Integral ingresó al PNPC como programa de nueva creación; 2.- El pasado 04 de abril se hizo entrega de la documentación correspondiente para que las especialidades ENAFYS y ENROC sean evaluadas por el CONACYT; 3.- Es importante promover la participación de los docentes para la evaluación de estímulos a la carrera docente, este año la FCN no participó y ha sido más difícil el proceso de inconformidades; 4.- La directora informa que se ha aceptado por parte de la Secretaría Académica de la UAQ la propuesta de la FCN para el registro de asistencia docente; 5.- Se solicita a todos los profesores actualicen la documentación correspondiente a los grados académicos y cédulas profesionales, ya que se están recibiendo auditorías de parte de la federación para verificar que se está cumpliendo con este requisito para impartir cursos en la UAQ, también se están realizando auditorías en cuanto a permisos sin goce de sueldo, el pago de compensaciones con claves 107 y 193, la entrega de planes y reportes de actividades sobre todo de PTL y PH, auditorías en los procedimientos de compras y comprobantes de gastos, por lo que para éstos últimos se les recuerda entregar en tiempo y forma la documentación correspondiente; 6.- El SIIA (Sistema Integral de Información Administrativa) ha tenido una actualización, mejorando la codificación de las actividades (claves), ya que existían problemas con la administración de proyectos, ingreso y egreso de recursos financieros, etc. ----- **Licenciatura en Biología. Asuntos generales.** 1.- Se registraron tres programas de asignatura; 2.- El coordinador de la licenciatura propone la creación de una comisión para la evaluación de nuevos profesores en materia de habilidades docentes; 2.- Se sugiere mejorar la planeación para la asignación de profesores; 3.- Se recuerda la entrega del dictamen del comité de Bioética cuando los egresados pretendan titularse por Tesis y/o Trabajo de Investigación y éstos se realicen con seres vivos.----- **Licenciatura en Geografía Ambiental. Asuntos generales.** 1.- No hubieron asuntos generales.----- **Licenciatura en Horticultura Ambiental. Asuntos generales.** 1.- Se entregaron tres programas de asignatura para su registro; 2.- Se aprueba la petición de la alumna Ma. Gabriela Castillo Moreno (178100) para que realice su solicitud ante la Comisión de Asuntos Académicos; 3.- Se aprobó como opción de titulación para los egresados el "Diplomado en cultivo de hortalizas en invernadero" que se ofrece en Amazcala por parte de la Facultad de Ingeniería -----**Licenciatura en Microbiología. Asuntos generales.** 1.- Se llevó a cabo el cambio del consejero estudiante del cuarto semestre; 2.- Para que un profesor imparta un curso de verano del cual el titular del mismo es otro profesor, el programa de la materia deberá ser revisado y en su caso aprobado por el profesor titular; 3.- Para que sea aprobado un Curso o Diplomado como opción a titulación que sea externo a la FCN, deberá pasar primero por la Academia de Profesores de la Licenciatura y en caso de aprobarse, llevar a cabo la solicitud al Consejo Académico; 4.- Se discute la pertinencia de elaborar un documento donde se detallen las actividades del personal académico y que pueda servir de aval durante las auditorías que se están realizando al personal académico. -----**Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. Asuntos generales.** 1.- Se registraron cuatro programas de asignatura; 2.- Se propone llevar a cabo una revisión del curso propedéutico donde se cuente con una mayor participación de profesores y estudiantes de la licenciatura, así la coordinadora se compromete en hacer llegar el programa del curso para que sea analizado y se entreguen las sugerencias necesarias; 3.- Se propone una re-estructura a la materia de Administración, de forma que integre las diversas áreas del ejercicio profesional del MVZ, se sugiere una organización modular; 4.- Se presentó la solicitud de salidas de campo de la asignatura "Plantas tóxicas para animales domésticos" y "Herbolaria veterinaria"; 5.- Se llevó a cabo el cambio de consejero ante el Consejo Académico, debido a que la consejera Dra. Aracely Aguilera ocupa el cargo de coordinadora de la MSPAS ya no puede ser consejera catedrática, ocupando ahora su lugar la Dra. Ma. Concepción Méndez Gómez-Humarán; 6.- Se organizarán actividades para el mantenimiento del Rancho Amazcala, convocando a estudiantes de MVZ y Horticultura; 7.- Se recibe el reporte del Hospital Veterinario de Pequeñas Especies, y se indica que éste debe estar al alcance de la comunidad mediante la página de la facultad. -----**Licenciatura en Nutrición. Asuntos generales.** 1.- Se recomienda que los acuerdos logrados en las sesiones de consejo se tengan al alcance durante las sesiones subsiguientes.----- **Licenciatura en Producción Agropecuaria Sustentable. Asuntos generales.** 1.- Se comentaron los cambios en la calendarización de actividades académicas por motivo de la huelga pasada; 2.- Se registraron los programas de seis asignaturas; 3.- Se propone la realización de un video promocional de la licenciatura; 4.- Se llevó a cabo la asignación de tutorados a los profesores del programa. -----**Coordinación de Extensión y Vinculación. Asuntos generales.** 1.- Un existieron asuntos generales. -----**Jefatura de Investigación y Posgrado. Asuntos generales.** 1.- Se recuerda a los asistentes del Foro de Investigación y Posgrado del próximo 29 y 30 de abril; 2.- Se notifica que las clases de TOEFL para estudiantes de posgrado son los lunes y jueves de 17:00 a 19:00 hr.

Asuntos académicos de los estudiantes												
Expedientes para titulación	Registro de opción de titulación	Cambios de opción de titulación	Registro de proyectos	Aprobación de trabajos de titulación	Continuación de trámites de titulación	Liberación de trámite de titulación	Cambio de título de trabajo	Registro de asesores	Estancias	Prórroga o recuperación pasantía	Movilidad	Veranos
9 - lic	Trabajo inv – 2 Tesis – 3 Cursos y dipl – 9 Memorias comunidad – 1 Examen conoc - 1	2	Lic – 11 Posgrado - 2	10	Lic – 9	9	Lic – 1 Posgrado - 3	Lic – 2 Posgrado - 1	0	2	0	1

Asuntos Generales de la Facultad.

- ✓ Se solicitaron las observaciones a la propuesta del Reglamento de Becas que hizo llegar la Comisión de Asuntos Jurídicos, al no haberse revisado el documento, se solicitará a la misma comisión, se nos permita entregar nuestras observaciones en el mes de mayo.
- ✓ Se propone realizar una reunión con los responsables de porpedéuticos y coordinadores de posgrado para una mejor utilización de los espacios, puesto que ambas actividades se desarrollan los días viernes y sábado.
- ✓ Posterior a los eventos ocurridos durante el periodo de huelga, debemos como comunidad académica mejorar la logística para el ingreso al campus, en cuanto a horarios y fechas y evitar que el trabajo que se realiza no se vea tan afectado.
- ✓ Para el uso de las aulas de edificio D se requiere solamente de la conexión de luz, ya que se tienen las sillas y mesas necesarias, así, la FCN solventará la instalación eléctrica.
- ✓ Propone la LMVZ que todas aquellas licenciaturas que manejan animales en sus funciones sustantivas, y posteriormente en el ejercicio profesional, incluyan dentro de sus planes de estudio una materia optativa de Bienestar animal.
- ✓ Cuando un investigador y/o tesista, realice investigación en otra institución y ésta ya avaló por su comité de Bioética el proyecto, el dictamen será válido cuando registre su proyecto en esta facultad.
- ✓ Se recuerda a la comunidad que los Lineamientos del Comité de Bioética se encuentran publicados en la página de la FCN.

Acuerdos:

- ✓ Se **acuerda** formar una Comisión para la organización de un foro para la **“Evaluación de las actividades sustantivas universitarias”**, el cual quedó conformado por Patricia Roitman, Luis Soto y Karen Ayala, Juana Elizabeth Elton Puente. Todo esto debido a que las actividades administrativas que ahora deben desarrollar los docentes, merman la actividad docente de éstos, así como aquellas relacionadas con la investigación y extensión académica.
- ✓ Debido a las situaciones presentadas en la última convocatoria a los Estímulos al Desempeño Docente, se sugiere se mejoren los procedimientos de bases de datos de la UAQ, proponer un perfil del docente evaluador, mejorar la clairdad de la convocatoria en cuanto a los conceptos y puntajes, programación de las actividades relativas a la publicación de la convocatoria, recepción de documentos, entrega de resultados, recepción de inconformidades, etc., para lo cual se propone la elaboración de un documento que pueda hacerse llegar a la Secretaría Académica de la UAQ, y se forma y **aprueba** un grupo de trabajo conformado por Jorge Luis Velázquez, Ulisses Moreno Celis, Beatriz Rangel y Aracely Anaya.

A T E N T A M E N T E
Dra. Teresa García Gasca